

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes, 9 de Febrero de 1906

Año XXXV. Núm. 9.842

PLUMA Y TIJERA

## Faltan Comerciantes

Hace quince días poco más ó menos que llego á Mahón un caballero diciendo que era socio de una importante casa de calzado de París, habiendo hecho compras de importancia en esta plaza y cuyos pedidos debían serle entregados durante este mes de Febrero, mediante pago dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes á la recepción de la mercancía en la capital de Francia. Desgraciadamente nuestros fabricantes tal vez demasiado contentos por haber encontrado un nuevo cliente, y con la esperanza de poder llevar á cabo grandes negocios, demostraron una gran ignorancia de las reglas más fundamentales del comercio; en efecto, firmaron contratos con dicho caballero sin darse cuenta de cuales podrían ser las consecuencias de haber estampado su firma, en el caso de que la casa de París no fuera digna de crédito ni aun por el corto plazo de unas cuarenta y ocho horas. Además nuestros fabricantes habían remitido á su nuevo cliente una partida de muestras, lo cual, siempre representa un cierto valor, sin exigirle el pago inmediato, lo que, cualquier comerciante un poco avisado hubiera hecho tratándose de una persona desconocida que no presentaba más referencias que su tarjeta de visita más ó menos elegante. Afortunadamente algunos de dichos fabricantes tuvieron la buena idea de solicitar los consejos de la Junta destinada á presidir la futura Cámara de Comercio y ésta, con muy buen acuerdo y con un celo digno de todo encomio, tomó la resolución de pedir por telégrafo informes á París respecto á la confianza mercantil que podía inspirar dicha casa á nuestros fabricantes. Este paso dado por nuestra naciente Cámara de Comercio ha tenido por resultado el evitar grandes disgustos y tal vez pérdidas sensibles el día de mañana.

Si nosotros damos cuenta de estos hechos, es con el objeto de aprovecharnos de la lección. Por esta vez los señores de la Junta, á la cual nos referimos, han llegado todavía á tiempo para reparar el acto de ignorancia cometido por nuestros industriales lo cual, prueba nuestro aserto, de que si bien contamos con buenos zapateros estos carecen de aquel espíritu mercantil con el cual los yankees nos arrojan paulatinamente del mercado de Cuba, y cuyo espíritu mercantil hace falta para que nuestra importante industria de calzado, que cada día va arrastrando una vida más lánguida, recobre aquellas energías que son necesarias para que vuelva á ocupar el rango preminente de tiempos pasados y cuyo estado deplorable, en los actuales momentos es debido á ausencia completa de

este espíritu de exportación á que nos venimos refiriendo. Por todas partes se oyen lamentos sobre la extrema situación creada á dicha industria y se pide con insistencia la apertura de nuevos mercados. Los nuevos mercados no son difíciles de encontrar pero con los elementos actuales sería imposible aprovecharse de los mismos, puesto que, á cada momento, nos encontraríamos en frente de casos como el que nos ha servido de base para escribir este artículo y cuya consecuencia sería un verdadero desastre. La Cámara de Comercio que se está elaborando podrá, estamos seguros de ello, encontrar estos nuevos mercados; en ciertos casos, con sus buenos consejos contribuirá á evitar pérdidas; pero sin embargo, para devolver á nuestra industria de calzado el esplendor necesario no hace falta solamente la iniciativa comercial, que en su optimismo produce algunas veces efectos totalmente contrarios á los que se desean, sino que lo que hace falta sobre todo es en nuestro modesto sentir el conocer á fondo la verdadera ciencia de la exportación. El que quiere exportar debe empezar por saber exportar, y así como el que quiere ser médico ha de haber estudiado la medicina, el que desee ser exportador ha de haber forzosamente estudiado la exportación de un modo práctico y durante muchos años. Esto nos lleva de pasada á tratar de la manera como los padres de la juventud menorquina en vez de dar á sus hijos una sólida instrucción mercantil enviándoles al extranjero para llegar á ser verdaderos comerciantes, prefieren dedicarlos á otras profesiones, restando de este modo un elemento de vida y de prosperidad para nuestra patria, sacando de todo ello el triste convencimiento de que no vislumbrándose en lontananza una juventud verdaderamente comercial no podemos en manera alguna, abrigar fundadas esperanzas de que nuestra malhadada situación mejore. Por eso lo que nuestros bancos y capitalistas deberían de hacer ante todo sería atraer personas verdaderamente comerciantes, ya compatriotas, ya extranjeros (1), protegiéndoles moral y materialmente, porque ellos solos se encuentran en condiciones de trabajar los mercados de exportación y salvar de este modo esta situación á todas luces insoportable mas tiempo. Personas más expertas en la materia que nosotros, temen que si esa crisis actual se prolonga por algún tiempo más, resulte una verdadera *debacle* comercial, y por esto repetimos que deberíamos aprovechar

(1) Recordarán nuestros lectores que sean comerciantes que la importante industria corcho-taponera de San Felip de Guixols que emplea á millares de obreros ha sido promovida á su más alto grado de esplendor por uno de estos señores que después de haber recorrido el mundo entero había adquirido prácticamente el verdadero espíritu de exportación. Esta industria está hoy tan arraigada que aquella región antes poco próspera es hoy día una de las más ricas de Cataluña.

nos de la lección antes de que sea demasiado tarde y nunca olvidar que *«No basta crear un artículo para la exportación sino que mucho más importante que todo es el poder y saber exportarlo.»*

ERASMOS.

## La nueva ley de Pósitos

La «Gaceta» del 24 de Enero ha publicado la nueva ley de Pósitos. No es cosa de reproducir aquí el articulado íntegro de esta ley; basta con decir que los Pósitos quedan sometidos á la inspección, dirección y protectorado del ministerio de Fomento; que dichos establecimientos no se limitarán tan solo á prestar en especie (granos ó semillas) sino que también podrán hacer préstamos en dinero á los labradores por espacio de un año, prorrogable por otro más, mediante fianza y pagando un interés determinado; que las creencias populares en los préstamos de granos no podrán exceder de dos kilogramos por 100; que para hacer efectivas las responsabilidades subsidiarias se facultará á los Pósitos para utilizar el mismo procedimiento que la Hacienda en el cobro de créditos á favor del Estado; que también se facultará á los Pósitos para recibir depósitos de grano anticipando sobre ellos cantidades que no excedan del 50 por 100 de su valor y al tipo de interés fijado para los préstamos; y finalmente; que en todas las provincias habrá un delegado regio encargado de la inspección é investigación de caudales y pertenencias, etc., de los Pósitos, el cual podrá proponer el nombramiento de uno ó mas (hasta cuatro) inspectores que, con iguales atribuciones que las suyas, les ayuden en esa función inspectora.

Estos particulares que indicamos de la nueva ley, son suficientes para que en general la tengamos por beneficiosa para los *pequeños labradores*, como ahora llamamos á los que cultivan una reducida suerte de tierra por sí mismos para obtener un modesto jornal ó ayudarse á vivir.

Es común suponer que los Pósitos tuvieron por causa de su institución contener la subida en el precio de las subsistencias, de los cereales, dificultar los monopolios y facilitar á los labradores pobres el trabajo agrícola.

En España son antiquísimos, desde la Edad Media, fundándose los vecinos ó personas caritativas. Nuestros historiadores citan mención de la agregación Cardenal Cisneros, fundador de los Pósitos de Toledo, Alcalá de Henares y de otros lugares más.

Hasta principios del siglo XVI no se registran disposiciones del Poder público en materia de Pósito: la primera ley que lo reglamentó lleva fecha de 1584. En 1792 había en España 8.082 Pósitos. Todavía en 1861 (según dijo en el Congreso, el 22 de Noviembre de 1876 el diputado señor García Extraña) los

fondos existentes eran por valor de 110 millones de reales; en 1863 había 3.418 Pósitos con un caudal valorado en 190 millones de reales; y cuando se hizo el último recuento en 1869 el capital de los Pósitos era de dos millones de reales.

En nuestras antiguas leyes se procuró asegurar el caudal de los Pósitos haciendo «carga vecinal» el contribuir á este caudal, ya por repartimientos vecinales, ya estableciendo arbitrios. Y para garantizar el reintegro de los préstamos concedidos y pago de intereses (medio de término por fanega ó el 3 por 100 anual, si era dinero lo prestado), se hizo personalmente responsables á los individuos de la Junta (la presidencia el corregidor, ó el Alcalde Mayor ó el Ordinario, según la localidad, y eran vocales un Regidor, el Diputado más antiguo, el Procurador Síndico, el Personero y un Depositario asistido de Escribano que elegía el Ayuntamiento), por los créditos y créditos incobrables de deudores ó sus fiadores insolventes.

En los años 1833 y 34 fué abolido este régimen del Pósito municipal, y la institución fué decayendo visiblemente.

No faltan quienes achacan esta decadencia del «caciquismo».

El señor Leal Ramos (en un artículo que publicó en la «Revista de Extremadura», en Noviembre de 1905) recoge autorizados testimonios de esta opinión y creencia.

El hoy exministro de la Gobernación y de Gracia y Justicia, señor Ugarte, en una conferencia que dió en el Ateneo de Madrid (23 de Mayo de 1904) sobre el problema social agrario, afirmó que «el crédito agrícola puede vivir en España si se acierta á separar la administración del Pósito de la influencia malsana del «caciquismo», que ha sido su verdugo.»

En términos parecidos se expresa el señor Rejonet y Lopez Doriga, vocal del Consejo superior de Agricultura, en una «Memoria» que recientemente premió la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. «El «caciquismo» —dice este señor— fué uno de los más terribles enemigos de los Pósitos.

Otro tanto da á entender el Sr. Rivas Moreno, delegado de Hacienda, (en su obra «Las Cajas Rurales», pág. 80) con estas palabras: «Las luchas de pandillaje en los pueblos hace que, su protexto de favorecer intereses políticos, se hayan consentido en los Pósitos las mayores enormidades.»

Y el catedrático de Derecho administrativo, en la Universidad Central, el señor Mellado (en la obra de texto ya citada), escribe: «Aparte de la misión propia de los Pósitos, sus rectas se han aplicado indebidamente á otros objetos de la Administración pública...; los abusos de la Administración distrajeran de su natural caudal las cantidades que para su empleo tenían los Pósitos, por lo que perdieron su

»importancia...»

A remediar este mal, á impedir y extirpar de raíz la influencia del «caci-quismo» en los Pósitos, que tantos son á denunciar señalando esa influencia como causa principal de la decadencia de esta institución, tiende la nueva ley ahora publicada, estableciendo en las provincias de las Delegaciones Regias y la inspección permanente, lo que es de alabar y ap'audir en beneficio de los laboradores pobres.

## ESPIGUEO

DE ESPAÑA

COINCIDENCIA

Los que conservan el calendario del año 1900, podrán utilizarlo para 1906, ya que uno y otro año son exactísimamente iguales.

No solo los mismos días de la semana coinciden, sino que también las fiestas movibles se celebran en la misma fecha en ambos calendarios.

En el de 1906, como en el de 1900, el año comienza y acaba en lunes; la Pascua de Resurrección es el día 15 de Abril y así todas las demás.

CLAUSURA DE UN CÍRCULO

El conde de Romanones, explicando á los periodistas la causa de haber sido cerrado el Círculo Militar de Palma de Mallorca, suceso sobre el que han corrido versiones alarmantes y distintas, ha dicho lo siguiente:

«El gobernador civil de aquella provincia, obediendo y cumpliendo las órdenes dictadas por mí sobre la represión del juego en una Real orden circular que publiqué con motivo de los sucesos ocurridos en Santander, trató de averiguar si en el Círculo Militar de Palma, que preside por cierto un senador, se jugaba.

Hay que decir que el Casino en cuestión se asemeja mucho á nuestra Peña, y tiene por consiguiente, carácter civil-militar. Molestado el presidente por las observaciones prohibitivas del juego, que le hizo el gobernador, clausuró el Círculo.

El gobernador ha explicado su intervención, por un lado, con la circular mía, y por otro, diciendo que creía se jugaba, para evitar lo cual adoptó las medidas convenientes. Se le dió palabra de que no se jugaría, pero sabiendo luego que no fué ésta cumplida, colocó dos agentes de orden público en a sala. Entonces el presidente del Casino lo cerró.

El gobernador está dispuesto á que se cumpla la ley. Los militares afirman que no se jugaba, primero, y en segundo lugar, que en su sentir, el gobernador carece de atribuciones para intervenir en cualquier asunto desarrollado dentro del local, que depende de las autoridades militares, según ellos. Eso es todo.»

VARIAS NOTICIAS

Palma 6.—Al anochecer del domingo desarrollóse fuerte tormenta, cayendo un rayo en la iglesia de Santa Eulalia, destrozando el altar del Ecce-Homo, siguiendo una fuerte nevada que cubrió toda la ciudad.

Tanta fué la tensidad del rayo, que muchas personas sufrieron incidentes, no recordándose tormenta tan espantosa.

—En el Gran Hotel una chispa eléctrica destruyó casi toda la vagilla, otra incendió varios sacos de arroz que ha-

bia en un almacén, chamuscando al guardián del mismo.

Las funciones teatrales y bailes de máscaras que estaban anunciados se suspendieron, y un guardia que se hallaba de punto en la plaza quedó casi asfixiado, prestándole auxilio los vecinos.

Continúa siendo intenso el frío así como cubiertas de nieve todas las montañas.

—Se ha encargado de la dirección de la estación telegráfica de esta población D. Juan Far.

—Anoche, á las ocho, explotó un petardo en la casa del canónigo vicario general D. Antonio Alcover.

La explosión fué tan fuerte que pudo oírse en toda la ciudad.

Produjo desperfectos en el zaguán donde fué colocado.

En el momento de la explosión, el Sr. Alcover hallábase cenando en familia.

D. Antonio Alcover es muy conocido por sus ideas catalanistas. Siempre escribe en Mallorquin, y es autor de un diccionario de la lengua catalana.

Ha efectuado muchas excursiones por Cataluña; haciendo incesante propaganda con sus discursos.

Iguórase las causas que han motivado el atentado.

Las autoridades y muchos amigos políticos fueron enseguida á visitar al Sr. Alcover para protestar del hecho.

—Ha naufragado el pallebot «San Sebastián» de esta matrícula que se dirigía á Barcelona y al hallarse frente al Llobregat, el temporal le obligó á virar y refugiarse en Andraitx.

Al entrar en el puerto, las olas lo arrastraron sobre las rocas chocando con ellas y hundiéndose, salvándose la tripulación.

Un sugeto que se hallaba cargando un sillar cayó al mar, pereciendo ahogado.

El cadáver fué recogido por una embarcación.

—Palma 7.—Ayer entró en este puerto el bergantín-goleta «María Teresa», de la matrícula de Barcelona, el cual hace dos meses salió del puerto de su matrícula para el de Marsella, y durante todo este tiempo el viento le fué desfavorable teniendo que aguantarse á la altura de Rosas en cuya bahía entró distintas veces.

El domingo último se hallaba á 40 millas distante de la costa Norte de esta isla, cogiéndose de pleno el temporal último. Hizo hábiles maniobras para refugiarse en algún punto de Mallorca y estando cinco marineros encaramados á la verga para aferrar una vela, cayó sobre los mismos un rayo desplomándose sin sentidos los cinco tripulantes sobre cubierta.

Uno de ellos sufrió varias quemaduras en una pierna; otro se encuentra gravísimo del susto que recibió y los tres restantes recibieron fuertes contusiones.

\*\*\*

### DEL EXTRANJERO

«LA DOLORES» EN ITALIA

La ópera *La Dolores* ha sido estrenada en el teatro Dal Verme, de Milán, con éxito brillante. El maestro Bretón, que dirigió la orquesta, fué objeto de ruidosas ovaciones.

Gustó mucho el tenor español Fulgencio Abela, que posee bellísimas notas agudas y brilló muy especialmente en la ejecución del tercer acto.

«LA COPA AÉREA»

La Comisión exportadora del Aero Club de Francia, por iniciativa de M. Deutsch de la Meurthe, ha anunciado la creación de una copa aérea, objeto de arte, evaluada en 10.000 francos que pertenecerá definitivamente al Club que la haya ganado tres años consecutivos. Además, en los años 1906, 1907, 1908, el piloto vencedor obtendrá 20.000 francos. Pronto se hará público el programa detallado de esta prueba deportiva. En principio, se tratará, con respecto á los globos dirigibles y á los mecanismos más pesados que el aire, de ir y venir de una distancia de cien kilómetros. Parece que un globo automóvil por el estilo del *Lebandy* puede llenar fácilmente este programa.

FRANCIA Y EL VATICANO

Roma.—La comisión de cardenales encargada de los asuntos relacionados con Francia ha terminado sus trabajos. Los resultados de sus deliberaciones están consignados en un informe que han presentado esta mañana al Papa. Contiene dicho informe las bases que servirán para redactar un documento dirigido á los católicos franceses.

Nada se sabe de las decisiones de la comisión cardenalicia; pero se dice que se ha declarado en favor de un ensayo leal de la ley de separación de la Iglesia y del Estado.

LA VACUNA DEL CÁNCER

Telegramas de Bruselas dan cuenta de que en la sesión pública celebrada por la Academia de Medicina, el profesor Ermenghien ha expuesto los resultados obtenidos por el Dr. Jacobs en sus investigaciones sobre el cáncer, declarando que ha logrado demostrar que el origen del cáncer es bacteriológico y que debe tratarse por la vacunación.

El Dr. Jacobs declara también haber encontrado el suero anti-canceroso, derivado del mismo microbio del cáncer, pero que realmente puede ser mejorado por manos muy expertas.

Esta comunicación ha causado en los círculos científicos una sensación inmensa.

## CARTERA DE MAHÓN

MO(C)ON

Ayer se celebró, sin avenencia, el acto de conciliación preparatorio de la querrela que D. Jerónimo Massanet trata de interponer contra D. Pedro Pons Sitges y D. José Llopis Aragonés, por injurias graves contenidas en el periódico «El Liberal».

Carga embarcada en el vapor-correo «Menorquín»:

Para Alcudia.—1 caballo; 29 cerdos, y 4 cabras.

Para Barcelona.—63 cajas y 2 paquetes calzado; 3 bultos retazos carton; 25 cajas queso; 2 bultos desperdicios platero; 1 caja vidrio; 1 caja dulces; 1 bulto suela; 110 bultos tejidos; 1 bulto pieles; 21 bultos maquinaria; 1 saco hormas; 6 cajas huevos; 4 sacos resina pino; 3 sacos lana en rama, y 8 paquetes monederos.

Con motivo de ser hoy el aniversario del fallecimiento de su señora madre, una persona caritativa ha entregado veinte y cinco pesetas al Sr. Vice-Presidente de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria para que sean ingresadas en los fondos de la misma.

Dios premie al donante por tan buena obra.

Ayer tarde falleció á la temprana edad de 16 años la Srita. D.<sup>a</sup> Antonia Pons Pons, hija de nuestro amigo don Pablo Pons.

El entierro se ha verificado esta tarde á las 4.

D. E. P. el alma de la fiada y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Esta mañana á las 10 ha llegado de Barcelona el vapor «Isla de Menorca», conduciendo 563 reclutas que vienen destinados á los cuerpos de esta guarnición.

En el ha llegado el tenor Sr. Utor y cinco bailarinas, contratados por la empresa del Teatro Principal.

A la hora de itinerario ha zarpado para Barcelona y escalas el vapor «Menorquín», que estaba detenido desde el domingo á consecuencia de los temporales; pero al llegar al cabo de *Truch* ha tenido que retroceder por no poder operar en el puerto de Ciudadela, entrando de nuevo en nuestro puerto á las 12 y media.

En dicho vapor embarcaron D. Francisco García y D. Bartolomé Terrés, que se dirigían á Zaragoza para tomar parte en la asamblea republicana; pero la pícara suerte parece les niega á los republicanos de ésta verse representados en dicha asamblea, como les negó también la representación en las Cortes.

Se ha concedido el abono de la gratificación anual de 72 pesetas, correspondiente á los diez años de efectividad en su empleo al comandante del escuadrón de Menorca D. Francisco González Aleo y González Aleo.

Los billetes falsos de 50 pesetas, emisión de 30 de Agosto de 1902, que circulan en varios puntos, se distinguen de los verdaderos en los siguientes detalles:

El busto de Valazquez es mucho más imperfecto en aquellos que en estos últimos, y tiene toda la cara llena de salpicaduras como puntos de tinta.

Además en la mascarilla del transparente apenas se distinguen los rasgos, y el 50 del centro del papel es más obscuro y peor grabado.

Las figuras del reverso, casi no se distinguen y la tinta azul de todo el billete es de color muy subido y más basto el papel que el de los legítimos.

En los periódicos llegados hoy leemos que se asegura que el señor Moret tiene en estudio la reorganización de la Administración, en todos sus ramos, en Baleares y Canarias, de un modo distinto de la que rige en las demás provincias del Reino.

Parece que trata de descentralizar muchos servicios de modo que se resuelvan en dichas provincias gran parte de los asuntos que ahora están sometidos á la resolución del poder central.

Se propone también modificar las condiciones del reglamento de viajes y estancias y servicios de funcionarios civiles y militares que sean destinados á Baleares y Canarias.

Para emprender tal reforma, la Presidencia del consejo á pedido informes detallados y varios datos á todos los Ministerios para después de revisados, redactar el proyecto.

Esta mañana ha recibido el Sr. Alcalde nuevos donativos, con ocasión de la tómbola de Beneficencia Municipal.

á saber:

Dos preciosos bustos de barro modernistas, donativo del Banco del Comercio.

Una mantaleta de lana color rosa, donativo de D. Juan Pons y Orfila.

Un rico juego de cerveza de cristal con adornos dorados, donativo de don Fernando Weyler Diputado á Corte, por esta isla.

Un rico estuche conteniendo dos tazas con su plato y cucharita de plata y dorado, donativo del Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Sion.

Un grandioso barco de mimbres con pié dorado y adornado con ancha cinta de los colores nacionales y lazos del mismo color, cargado de patatas de dimensiones colosales, donativo del Sr. Matutana del comercio de Barcelona.

Docecientas pesetas en metálico, donativo de D.<sup>a</sup> Francisca Palacios, Viuda de Moysi.

Cien pesetas en metálico, donativo de D. Jaime Moysi Palacios.

El regalo que días anteriores mencionamos como del Exmo. Sr. Conde de Sallent, según carta que hoy ha recibido el Sr. Alcalde, resulta ser también del Exmo. Sr. D. Antonio Maura y del Sr. Conde de San Simon, ó sea de los representantes en Cortes del partido conservador de Mallorca.

Ha sido denunciado nuevamente el semanario el «Porvenir del Obrero», por un artículo inserto en el número de hoy.

La empresa del Teatro Principal ha contratado á la tiple ligera Srta. asals la que debutará el domingo con la ópera «Bohème».

El bajo de la Compañía de ópera D. Narciso Serra dará el próximo jueves su beneficio, poniéndose en escena el 1.<sup>o</sup> 2.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> acto del «Faust», cuyo papel desempeñará el beneficiado; el duo de barítono y bajo de la ópera «I Puritani», y el aria de bajo la «Columba» del «Barbero de Sevilla».

El Sr. Serra dedica su beneficio á la sociedad «Nuevo Centro», á sus amigos y al público en general.

El próximo lunes debutará el tenor D. Manuel Utor y el cuerpo de bailarinas en el Teatro Principal, poniéndose en escena la ópera «L' Africana».

El miércoles los mismos artistas tomarán parte en la representación de «Aida».

En la representación de «L' Africana» se encargará del papel de D.<sup>a</sup> Inés la nueva tiple Srta. Casals.

Estas funciones prometen verse muy concurridas.

Continúa detenida frente á Villa-Cárlos la goleta italiana «Espero», á consecuencia del temporal.

Según noticias que llegan de Alayor ha intentado suicidarse cortándose el cuello un joven de unos 22 años natural de dicha villa.

No hemos podido inquirir detalles ni averiguar si ha fallecido ó nó el aludido sujeto.

**PARA LA BENEFICENCIA DOMICILIARIA**

El Casino del «Consey» anuncia una funcion extraordinaria, con un escogido programa para el martes próximo, 13 del corriente, á favor de la Asocia-

cion de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad.

Atendido el fin benéfico de la funcion, es de esperar que los señores sócios del «Consey», que nunca han sido sordos á la voz de la caridad, asistirán á la misma ó contribuirán por medio de algún donativo, que podrán entregar al Sr. Presidente del Casino, á que sus productos sean lo mas crecidos posible.

Las necesidades, cada día mayores, á que tiene que atender la Beneficencia Domiciliaria, debido á la profunda crisis por que atraviesa esta poblacion, requieren que las personas de nobles sentimientos y que se interesan por la suerte de sus semejantes acudan, en una ú otra forma, en auxilio de la misma.

**NOTICIAS MARÍTIMAS**

Durante su breve estancia en Coruña, se declaró un incendio á bordo del vapor «Juan Forgas», de la Navegacion Transatlántica, que en viaje para las Antillas salió de Barcelona el 24 de enero.

De las primeras noticias telegráficas resulta que la tripulación, con las bombas del buque, inundó varios departamentos, produciéndose intensa humareda que hizo creer que ardía todo el barco.

Audieron las tripulaciones de otros buques para contribuir á la extincion del incendio, el cual se inició en el pañol de proa, donde quedó desvanecido por el humo el fogonero Joaquín Lorenzo.

El capitán dispuso que el marinero Juan Iscart bajase al fondo del pañol amarrado en una cuerda para salvar al fogonero, logrando atarle, pero al subirle aquella se rompió, cayendo el desgraciado fogonero al fondo donde fué recogido cadáver.

Joaquín Lorenzo era natural de Málaga.

Después de dos horas de incesantes esfuerzos fué dominado el siniestro, habiendo resultado las perdidas de consideracion.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor «Isla de Menorca»:

D. Anton Mariner; José Alonso; Juan Bonet; Andrés Sanchez; Jaime y Antonio Antich; Rafael Perelló, y Andrés Ballester.

**ATENEO**

CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Cumpliendo esta Sociedad uno de los principales fines de su creacion, se propone impulsar el adelanto de nuestra Agricultura, y al efecto, mientras entabla los preliminares para la creacion de la Cámara y Sindicato Agrícolas de Menorca, que tantos beneficios puede reportar á todos, ha acordado la Junta Directiva celebrar una sesion mañana 10 del corriente, á las nueve y media de la noche, en la cual el ateneista don Pedro Mir y Mir dará una conferencia, desarrollando el tema «Influencia del cultivo de la rula en Menorca», y exponiendo los proyectos acordados por la Seccion de Agricultura para realizar en esta isla el ideal de de adelanto, tan necesario á esta importante base de la produccion regional.

La Junta ruega encarecidamente á los señores propietarios, ateneistas é invitados, se sirvan asistir á dicho acto.—Mahon 9 de Febrero de 1906.—El Presidente, Antonio Victory.

**Cotizaciones**

VALORES PUBLICOS

Madrid 8.—4 t.

4 por ciento interior.	79'50
Id. 5 por 100.	99'90
Acciones Banco España	417'00
Comp. <sup>a</sup> Arrend. <sup>a</sup> Tabacos	374'00
París á la vista	20'70 á 20'60
Londres á la vista.	30'36 á 30'31

**Estadística**

MOVIMIENTO DEL PUERTO COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 9.—De Barcelona, vapor-correo «Isla de Menorca».

Despachado el 9.—Para Palma, el buque anterior.

**Observaciones meteorológicas**

La temperatura de hoy

9 mañana.	10'0
3 tarde.	9'4
Máxima.	11'0
Mínima.	4'8

**MATADERO**

Reses cortadas los días que á continuacion se espresan, con su peso y procedencia:

Día 6 Febrero.—1 bucy, 250 kilos, Binicudrell de Baix (S. Cristobal); 1 ternero, 285, Juan Mercadel (Alayor); 1 id, 115, vergel de Binibeca; 3 c rneros, 27, Bellevista (Me cadal); 5 id., 68, St. Vicent (Alayor); 1 id., 5, Binilleutí Vey; 3 cabras, 35, Juan Perelló, y 9 cerdos, 799

Día 7.—1 vaca, 158 kilos, se Turreta (Ciudadela); 1 id., 275, Musuptenet; 1 ternero, 146, Algarrova; 1 id., 279, Binicalaf Vey; 1 ternera, 163, moria se Mura; 2 carneros, 32, St. Isidru; 1 id., 21, Musuptenet; 4 id., 50, St. Vicent (Alayor); 2 cabras, 2., Pedro es Cabré; 3 id., 68, Sant Antoni, y 3 cerdos, 253.

Día 8.—Un bucy, 253 kilos, José Vila (Ciudadela); 1 ternero, 160, Antonio Carreras (Llumesanas); 1 ternera, 127, Tur-nelti d es Capitá; 5 carneros, 62, Algarru-yet; 1 id., 31, Binibeca de Vicente, y 3 cerdos, 243.

**SEMAFORO OFICIAL**

Vigía de Bajolá 9.—8 m.

Barómetro 751'2; viento Oeste duro; marejada gruesa; cielo acelajado; horizontes brumosos.

**ESPECTÁCULOS**

CASINO «EL CONSEY»

Á LOS SEÑORES SOCIOS

Funcion extraordinaria para el martes 13 de Febrero de 1906, á favor de la Asocia-cion de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad.

Se pondrán en escena las zarzuelas

LOS GUAPOS

LOS NIÑOS LLORONES

DOLORETES

A las 8 y media en punto.

La Junta Directiva de esta Sociedad espera de los caritativos sentimientos de los señores socios que, atendido el fin benéfico de la funcion, asistirán á ella, dando así una nueva prueba de su amor á los pobres.—Mahon 9 de Febrero de 1906.—Por la J. de G.—El Secretario, Diego Pretus

**CULTOS**

Santo de hoy.—Sta. Apolonia virgen y abogada de las muelas

Santo de mañana.—Stos. Guillermo ermitaño, Jacinto y Escolástica.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Pilar en el Carmen.

**Nuestros telegramas**

Consejo de Ministros.—Notificacion oficial de las relaciones de S. M. el Rey

Madrid 8 (á las 19,20).

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, S. M. el Rey D. Alfonso XIII, ha notificado oficialmente en el Gobierno sus relaciones con la Princesa Ena de Battemberg y su proyectado matrimonio con la misma.

El presidente del Consejo de Ministros Sr. Moret contestó á S. M. encomiando las dotes de la Princesa Ena y felicitando al monarca por el acierto que ha tenido en la eleccion.

El Príncipe de Battemberg en Andalucía.—Desbordamiento.—Gorki enfermo

Madrid 8 (á las 23'15).

El Príncipe de Battemberg ha salido en el exprés con direccion á Andalucía.

Se ha desbordado el río Parahiba, (Río Janeiro) inundando los campos y la parte baja de la ciudad, alcanzando el agua mas de 4 metros de altura. Muchas casas se han hundido, los botes navegan por las calles, siendo muy difícil prestar socorros por estar lloviendo copiosamente y hállanse interrumpidas las comunicaciones.

Gorki se halla enfermo

Reunion Republicana.—Meeting

Madrid 9 (á las 0'45).

Hoy se reunirá la asamblea republicana en Zaragoza tratandose de la reforma de la ley municipal.

El señor Pi y Arsuaga consumirá et tercer turno.

El día 18 se celebrará en Girona un gran Meeting republicano.

La enfermedad de Romero Robledo

Madrid 9 (á las 0'45)

El Sr. Romero Robledo continúa en igual estado. En la noche de ayer logró descansar algunos ratos.

No se separan del lado del ilustre enfermo sus hijas y su sobrino Sr. Borés y Romero.

**PASATIEMPOS**

¿Por qué no os querelláis de eso que os ha injuriado y sera condenado á destierro?—le preguntaban á un madrileño de quien otro había dicho pes-res.—Y contestó:—Porque me basta con la edicion de Madrid y no quiero que tire la de provincias.

Había fiesta en un lugar y entróse en la casa del médico á holgarse unos días cierta familia forastera con muchos chicos. El atribulado facultativo les dijo:—Espérenme, señores, á comer un rato, pues tengo tres enfermos de viruelas y es algo entretenida la visita.—Con lo cual salió al campo y, cuando volvió á su casa, no había ni rastro de los huéspedes.

D FRANCISCO SERRA Y DALMEDO,  
Ayudante de Marina de la Comandan-  
cia de esta provincia y Juez instructor de  
la misma.

Hago saber: Que en la tarde del día 5  
del actual apareció al Norte de esta isla y  
en las inmediaciones de Cabo Favartix,  
un casco de embarcación aconchado sobre  
la costa, destrozado en su mayor parte, re-  
sultando una vez permitido el duro tem-  
poral reinante examinar su configuración,  
ser un ganguil de ignorada procedencia.

Lo que se anuncia al público para la  
debida reclamación de los que se crean  
con derecho al citado casco.—Mahón 8 Fe-  
brero de 1906.—Francisco Serra.—P. S. M.  
—Bartolomé Galiana, Srio.

**P. Puig y Suarez**

MÉDICO CIRUJANO

ofrece sus servicios profesionales.

ANUNCIVAY, 16.

**DISPEPSIA,  
GASTRALGIA,  
VOMITOS,  
NEURASTENIA  
GASTRICA,  
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñi-  
miento, malas digestiones,  
úlcera del estómago, ace-  
días, inapetencia, clorosis  
con dispepsia y demás en-  
fermedades del estómago ó  
intestinos, se curan, aunque  
tengan 30 años de antigüe-  
dad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL  
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX",  
Serrano, 30, Farmacia  
MADRID

Y principales del mundo.

## La Mutuelle de France & des Colonies

Sociedad de Seguros Mútuos sobre la vida

Autorizada y aprobada por Decretos Presidenciales de 18 Diciembre  
1895, 31 Diciembre 1899, 7 Marzo 1901 y 29 Diciembre 1904, funcionan-  
do bajo la vigilancia directa y efectiva del Estado francés. Domicilio so-  
cial: Place de la Republique, Lyon. Constitución en 15 años de un capi-  
tal, permitiendo á todos asegurar en caso de vida y en caso de falleci-  
miento un dote para los hijos, una pensión para la vejez y una herencia  
para la familia, por entregas desde 6 francos por mes durante 14 años.

Todos los fondos de los asociados convertidos en valores garantidos  
por el Estado francés son depositados en el Banco de Francia.

Suscripciones realizadas en 1896 hasta el 31 de Noviembre 1905.

VIDA Y FALLECIMIENTO

**377 millones 756.900 francos**

Noticias y estatutos se facilitan gratuitamente en la dirección para  
España y Portugal, Rambla de las Flores 17 pral. Barcelona, y por don  
Miguel Thomás calle Cardona y Orfila, 30.—MAHON.

## PULPA SECA DE REMOLACHA

El mejor alimento para el ganado

Proporcionar á los animales que nos dan *trabajo, carne y leche*,  
una alimentación adecuada para que rindan el máximo de utilidad es  
un problema importantísimo de cuya solución práctica obtienen siem-  
pre los agricultores, ganaderos é industriales su más seguro éxito econó-  
mico.

Al ensayar la *pulpa de remolacha*, desecada en hornos especiales  
por «La Azucarera de Aragón» todos los agricultores quedan admirados,  
pues, dicho producto, ejerce una beneficiosa influencia sobre el ganado  
cuando este la toma mezclada con pajas, salvados y semillas, notándose  
bien pronto que los animales así alimentados, trabajan mejor, dan  
más cantidad y se les vé engordar con facilidad.

El empleo de la *pulpa de remolacha*, como alimento excelente para  
los animales, se generaliza cada vez mas en el extranjero, donde se coti-  
za á buenos precios, visto lo útil y económico que resulta su administra-  
ción á los ganados.

Unico punto de venta en Menorca, en el establecimiento «La Colo-  
nial» de D. José Riudavets, Plaza Cármen, 13.—MAHON.

## SARDINAS EN ESCABECHE

Marca **G U I L L A N**

Depositario exclusivo en Menorca, CRISTOBAL TOMAS (muelle).

## S U B A S T A

A voluntad de su dueño, se venderá en licitación privada, en el  
despacho del abogado D. Juau Orfila y Pons, Plaza de la Constitución  
número 14, la casa calle de la Iglesia número 6 y Rosario 8 de esta  
Ciudad, el domingo próximo, día once de los corrientes, á las once  
de su mañana.

### MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no  
interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de  
constipado, seca, ner-  
viosa, ronca, fatigosa  
y la llamada vulgar-  
mente de sangre, por  
fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que  
á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende  
y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la  
espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la  
TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han  
curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al  
menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

### Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS  
que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento  
con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la  
habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en  
muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

### RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

### PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE  
MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

### MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece  
la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las  
encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

## PARA VENDER

Lo está la casa calle del Castillo números 10 y 12, de esta ciudad.  
Informes: D. Miguel Alejandro, Procurador, Plaza Príncipe, 15.



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago  
una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONA-  
TADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para po-  
derlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado di-  
cho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con  
mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compa-  
ñía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto  
podría perjudicarla, (por ser más asequible á todas las fortunas el uso del agua prepa-  
rada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la  
denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distin-  
guiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con di-  
cha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi produc-  
to, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente  
con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua  
potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan  
la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mi-  
dad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta.  
De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

## PARA VENDER

Lo está un huerto de recreo con casa, árboles frutales, cisterna, etc.  
situado á la entrada de esta ciudad.

Para informes en esta imprenta.

## Listas de embarque marítimas y para ferro-carriles

De venta en la imprenta de la calle del Bastion, núm. 39 inmediata  
al Teatro.

Imprenta M. Paspal, Bastión 39.